LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESICA VARGAS ZAMORA Cédula 1143934707 (Otro No Especificado) de HARLLIN MARIANA VARGAS ZAMORA Tarjeta de Identidad 1109929488, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 102 proferido el día 28/08/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31573430

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/12/2023

Desfijar el: 15/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

HARLLIN MARIANA VARGAS ZAMORA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali